

Durango, Dgo., a 30 de abril de 2020

ESTIMAD@S ESTUDIANTES

Ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Co V2 en nuestro País y Entidad, así como en cumplimiento de los Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 16 de marzo, 31 de marzo, 01 y 21 de abril del año 2020 y del Decreto No. 34 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, que establecen **acciones y medidas preventivas para evitar y mitigar la propagación del COVID-19**, se informa que, para **situaciones urgentes y extraordinarias** se podrá brindar atención vía telefónica, de acuerdo a lo siguiente:

ASUNTO	COORDINADOR	TÉLEFONO
*Constancias *Kardex *Calificaciones *Certificaciones *Exámenes profesionales	M.D. Juan Mejorado Oláez Coordinador de Servicios Escolares	618 840 64 38
*Servicio Social y *Prácticas Profesionales	Mtra. Guadalupe Saavedra Virrey Coordinadora de Servicio Social y de Pasante	618 166 50 62
*Optativa Electiva *Movilidad	Dra. Josefina Sandoval Villarreal Coordinadora de Educación Continua	618 100 90 68
*Becas *Vinculación * “Honor a quien honor merece”	Mtro. Luis Héctor González Favela Coordinador de Vinculación	618 815 23 83
*Egresados *Entrega de cartas a egresados	Dra. Olga Elena Centeno Quiñonez Coordinadora de Seguimiento de Egresados y Trayectoria	618 106 94 48
*Licenciatura en Derecho	M.D. Raymundo Hernández Gámiz Coordinador de la Licenciatura en Derecho	618 112 97 53
*Semestre 0	Mtro. Rolando Ramos Navarro Secretario Administrativo	618 127 43 54
*Tutorías * Licenciatura en Ciencias Políticas	Mtro. Alfonso Rentería Duarte Coordinador de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Tutorías	618 152 97 50

Continuemos cumpliendo las medidas y acciones para prevenir y mitigar la propagación del CoVid19, protegiendo el Derecho Humano a la Salud. Construyamos JUNTOS una Mejor FADER y CIPOL.

Respetuosamente,
Dr. Rafael Mier Cisneros
Director